

Sucedio en Gerona

Cuatro años de cárcel por fingirse policía

Según se ha visto en una causa seguida en la Audiencia Provincial, en cierta noche estaban discutiendo dos hombres en la calle de la Barca y en plena discusión llegó un tercero que, fingiéndose policía, invitó a uno de ellos, Manuel, a que le acompañara a la Comisaría de Policía para interrogarle. Por el camino, el "agente" ordenó a su "detenido" que le mostrara la documentación, dándole éste su cartera en la que además de los documentos acreditativos de su personalidad, guardaba quinientas pesetas. El "inspector" le devolvió la cartera, pero no las pesetas.

Como fuese que Manuel vio algo raro en aquel individuo y además comprendió que el camino que llevaban no era el más recto para ir a la Comisaría, aprovechando un descuido, echó a correr. Lo que hizo a continuación fue lo más cuerdo, pues acudió, efectivamente, a la comisaría, para denunciar al otro sujeto de que fingiéndose agente, le había robado las quinientas pesetas.

La policía indagó y consiguió la detención de Francisco Mateo Domínguez, de 27 años, natural de Málaga y vecino de Blanes, el cual ha sido condenado por el delito de "usurpación de funciones", por fingirse agente de la autoridad, a la pena de 4 años, 2 meses y 1 día de cárcel y a 6 meses y 1 día por el otro delito de hurto.

DETENCION EN TOSSA

Por la Guardia Civil de Tossa ha sido puesto a disposición de la autoridad judicial, como presunto autor de un hurto de 7.000 pesetas, Angel Ignacio Gil, natural y vecino de La Coruña, el cual fue sorprendido por el dueño del SEAT seiscientos, GE-73.873 cuando estaba desvalijando el vehículo y ya se ha-

bía apropiado de la citada cantidad.

SUSTRACCION DE COCHES

Don Francisco Baone Valero ha denunciado la sustracción de su turismo SEAT "seiscientos", color beige, matrícula GE-69.690.

Y don Miguel Mustera Guardia, la de su SEAT seiscientos D, comercial, matrícula GE-55.196.

APARATOSO ACCIDENTE POR LA IMPRUDENCIA DE UN CONDUCTOR

Nos comunica nuestro correspondiente en Caldas de Malavella, Jaime Valentí, que a las 7:10 de la mañana de ayer, y en el Kilómetro 712-200 de la Nacional II, un "trailer" TIR matrícula de Madrid, no respetando la línea continua de dicho kilómetro y marchando en dirección a Francia, quiso adelantar a gran velocidad a un camión matrícula de Lérida, cargado con 8 toneladas de trigo, que se dirigía en la misma dirección, este fue empujado por la parte lateral izquierda trasera, por el citado trailer, que efectuó esta maniobra al darse cuenta, cuando efectuaba el peligroso adelantamiento, de que por su dirección opuesta se le acercaba una furgoneta matrícula de Gerona, y ésta fue despenada por el trailer, siendo el conductor de dicha furgoneta herido leve en el accidente.

El camión matrícula de Lérida quedó despenado en un barranco y toda la carga de trigo, esparcida por el campo colindante.

Cabe destacar la gran tarea efectuada por la Guardia Civil de tráfico al dirigir a la perfección la circulación y las maniobras en tan peligroso punto, toda vez que en aquella carretera y en estos días, la afluencia de tráfico es intensísima.

Léigume usted...

Don Juan Cargol Pérez

Don Juan Cargol Pérez, alcalde del Ayuntamiento de Castillo de Aro-Playa de Aro, acaba de ser proclamado "alcalde del año".

—Amigo Cargol, ¿qué significa este título?

—La revista "Meridiano", desde unos meses, venía pidiendo a sus lectores, expresaran a base de unos boletos, su opinión sobre quienes

eran el mejor alcalde y el mejor maestro...

—Perdona, pero nos parece que el nombramiento lo ha decidido un jurado.

—Es cierto, pero este jurado no tenido en cuenta el veredicto de los lectores. Se fueron relacionando los boletos y de los muchos alcaldes y maestros propuestos, se eligieron los

seis que mayor votación habían obtenido. Después, se hizo una selección para señalar a los dos finalistas.

—Tu estuviste en Barcelona, lo que demuestra que estabas al corriente del concurso.

—Lo estaba, pues "Meridiano" escribió en su día a los seis finalistas, invitándonos al acto.

—El año pasado, ¿a quién eligieron?

—Es el primer año que se nombra el alcalde.

—¿Por qué te han elegido a tí?

—Eso deberías preguntárselo a los lectores.

—Cambie la pregunta: ¿qué es lo más sobresaliente que has realizado?

—Una de las cosas que más "sueñan" es lo del "Amor se cita en Playa de Aro" y también, la constitución del Patronato de la Costa Brava.

—¿Y la transformación de Playa de Aro?

—Todo ayuda; de todas formas, quiero dejar bien claro que el galardón, por lo que a mí se refiere, no va exclusivamente al alcalde, si no a todo el Ayuntamiento. ¿Qué hubiese hecho yo de no contar con excelentes colaboradores? Un alcalde no es el Ayuntamiento.

—Te honra opinar así.

—La cosa es clara. ¿Te acuerdas de los goles que hacía Kubala?, pues bien, si los otros jugadores no le hubiesen pasado el balón, pocos tantos hubiese conseguido. El alcalde puede aportar ideas, pero a la hora de la votación sólo tiene dos votos.

—No seas modesto, que todos sabemos de tus inquietudes.

—Mi mérito está en que me furo. Entiendo que es la mejor forma de promocionar a Playa de Aro, a la Costa Brava y a la provincia. Voy a donde me llaman. Ayer estuve en "Meridiano" y hace unos días, con el presidente de la UNICEF, en Verona; la cuestión es que se hable de la Costa Brava.

—¿Podemos decir que brindas tu triunfo a todos tus compañeros?

—Lo digo yo, y no lo omitas, y di también que hago partícipes a toda la iniciativa privada que se ha volcado en nuestros lares. ¡De poco nos hubiesen servido los planes parciales o los que sean, si no acude la iniciativa!

—¿Y por qué acudió en forma masiva?

—Puede que sea porque saben que aquí no se "explosa" a nadie.

—Es otro secreto de tu buen gobierno.

—Dejamos que todo el mundo se gane la vida sin que abusen y sin abusar nosotros de ellos.

—¿Qué son estos rumores de que San Feliu y Playa de Aro van a fusionarse?

—No son rumores, sino un proyecto muy avanzado. Prácticamente, entre estas dos poblaciones ya existe una mancomunidad oficiosa, gozamos de idénticos servicios en agua, matadero y dentro de poco, San Pol tendrá el saneamiento de San Feliu. A la Costa Brava le falta una gran ciudad y este sector central ya se toca. ¡No puede surgir aquí un gran núcleo! Nosotros, por más que busquemos en la historia, no figuramos; San Feliu tiene una solera que nadie discute.

—Pero eso me suena a revolucionario.

—Y lo es, no te quepa la menor duda. Han pasado los tiempos del individualismo. Con el Patronato estamos aprendiendo que es verdad aquello de que la unión hace la fuerza. Nosotros podríamos dar el primer gran paso; luego daríamos más.

—¿Aún más...?

—Es que la cosa no acaba aquí.

—¿Ya tiene nombre este nuevo pueblo?

—No seas irónico! No hemos pensado en esto, pues hay otras cosas más importantes. Tenemos un año de plazo para atar cabos.

—¿Dónde estaría el Ayuntamiento?

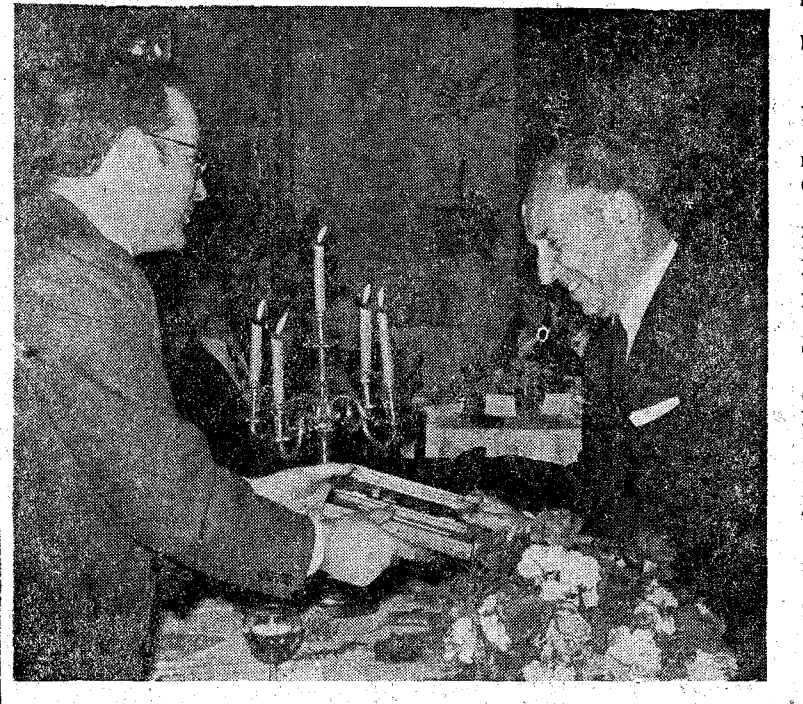
—Puede que lo situásemos en un punto equidistante de ambos municipios; así no heriríamos susceptibilidades.

—Has dicho que esto sería el primer paso...

—Porque hay quien piensa, y entre ellos yo, que Calonge y Palamós no están tan lejos...

—Amigo Cargol, a este paso te van a designar el "alcalde del siglo".

J. SUREDA Prat



Don Juan Cargol recibe el título de «Alcalde del año» en la velada del hotel barcelonés. — (Foto Sans).

El Gobernador Civil clausuró el primer Curso de Promoción Profesional en la provincia

(Viene de la Pág. primera).

—motoniveladora, retroexcavadora y pala cargadora—, bajo la dirección de dos monitores. El curso se ha realizado en el Parque del Mi-

nisterio de Obras Públicas, en Peret, en colaboración de este Ministerio y el de Trabajo, del que depende el Programa de Promoción Profesional Obrera (P.P.O.).

En el acto de clausura se hallaban también presentes el delegado de Trabajo, señor Muñoz Selma; el de Obras Públicas, señor Gómez Herrero, el de Educación y

el espíritu de colaboración existente entre los distintos Departamentos ministeriales, que hoy han coordinado sus esfuerzos para que esta realidad haya tenido lugar: "En este sentido de colaboración —dijo el señor Anguera—, es significativo que un principio de humanismo social, de formación profesional y humana, dé también aliento a las máquinas y al cemento de las grandes obras públicas".

Posteriormente, se hizo entrega de los títulos profesionales obtenidos, y el Gobernador y las restantes autoridades asistentes departaron con los alumnos sobre los conocimientos adquiridos.



El Gobernador Civil, durante la entrega de los títulos a los cursillistas. — (Foto Sans).

Simplificación administrativa adoptada por el Ministerio de Educación y Ciencia

Madrid. — (CIFRA). — Una importante medida de simplificación administrativa, adoptada recientemente por el Ministerio de Educación y Ciencia, beneficiará a un millón y medio de españoles al año.

Así lo dispone una Orden Ministerial del citado Departamento recientemente publicada en el "Boletín Oficial del Estado".

Ciencia, señor Calsina y el de la Organización Sindical, señor Núñez de Castro, así como el gerente provincial del P.P.O., señor Vila López.

El señor Gómez Herrero se refirió a la trascendencia que para las obras públicas comporta el contar con unos profesionales especializados en el manejo de la maquinaria pesada, afirmando que el aprovechamiento obtenido por los alumnos del curso les hace perfectamente aptos para las tareas profesionales que van a emprender. Finalmente, informó al Gobernador Civil y a los asistentes de las características del Parque y de las nuevas colaboraciones previstas con la Delegación de Trabajo para seguir formando nuevos profesionales de las obras públicas.

Todas aquellas familias que tengan hijos en edad escolar se beneficiarán a partir de ahora, de la ventaja que supone el poder acreditar ante los Centros de Enseñanza o Servicios del Ministerio de Educación y Ciencia, la edad y demás datos de identidad de una persona con la simple exhibición del Libro de la Familia o el de filiación.

Calculando en un millón y medio el número de personas que a lo largo del Curso Escolar tienen que cumplimentar esta diligencia, resulta aparte de la simplificación del trámite, un beneficio económico de setenta y cinco millones de pesetas para los interesados, calculando una media de cincuenta pesetas como coste de la certificación de nacimiento legalizada.

Hasta ahora, se venían exigiendo las certificaciones de nacimiento legalizadas y que estuvieran expedidas en fecha reciente para la formalización de matrículas, expedición de títulos académicos y otros actos administrativos. Obtener tales certificaciones y legalizarlas ocasionaba molestias y desembolsos. Con la reforma introducida, basta exhibir el Libro de la Familia o de filiación. Con la solicitud, el funcionario comprobará en el acto la concordancia de los datos y devolverá el documento exhibido.

El señor Muñoz Selma destacó el hecho de que con este acto, avalado por la presencia del Gobernador Civil, se ponía en marcha por el Ministerio de Trabajo un extenso plan de formación profesional en la provincia que inductivamente contribuiría a crear un nivel de cualificación de la mano de obra, necesario en cualquier planteamiento industrial, a la vez que se promocionaba socialmente a los trabajadores gerundenses. Afirmó que están programados veinte cursos más en el presente año, que alcanzarán a todos los sectores, agricultura, industria y servicios, y que se impartirán bien directamente por el P.P.O., bien en colaboración con distintas empresas.

El Gobernador Civil cerró el acto, afirmando el interés de la provincia en la promoción profesional y en el esperanzador futuro que hoy se abre. Puso de relieve

IV Jornada de Orientación Política

(Viene de la 1.ª pág.)

El orden del día será el siguiente:

Inauguración de la IV Jornada por el subje provincial del Movimiento.

Informes de los delegados provinciales de Servicios: De Política Local, Acción Política y Participación, Juventud, Sección Femenina, Cultura, Familia, Educación Física y Deportes, Auxilio Social y lugar-teniente Guardia de Franco.

La clausura tendrá lugar a las 13 horas, por el Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento.

El temario lo constituirán las Leyes Fundamentales, la Ley Orgánica del Movimiento y su Consejo Nacional, el Estatuto Orgánico del Movimiento, la Estructura de la Secretaría General, las Delegaciones de Servicios del Movimiento y la acción y objetivos de los Consejos Locales.

Portugal, virtual campeón de Europa de Hockey sobre Patines

Venció anoche a España por 4-2

Lisboa, 15. — Alfíl. — Portugal ha vencido a España por el tanteo de 4-2, en encuentro disputado esta noche en Lisboa correspondiente al Campeonato Europeo de Hockey sobre Patines.

Con este encuentro y, a falta de jugar mañana frente a Alemania, el equipo portugués, éste se proclama ya virtualmente campeón de Europa.

—Y lo es, no te quepa la menor duda. Han pasado los tiempos del individualismo. Con el Patronato estamos aprendiendo que es verdad aquello de que la unión hace la fuerza. Nosotros podríamos dar el primer gran paso; luego daríamos más.

—¿Aún más...?

—Es que la cosa no acaba aquí.

—¿Ya tiene nombre este nuevo pueblo?

—No seas irónico! No hemos pensado en esto, pues hay otras cosas más importantes. Tenemos un año de plazo para atar cabos.

—¿Dónde estaría el Ayuntamiento?

—Puede que lo situásemos en un punto equidistante de ambos municipios; así no heriríamos susceptibilidades.

—Has dicho que esto sería el primer paso...

—Porque hay quien piensa, y entre ellos yo, que Calonge y Palamós no están tan lejos...

—Amigo Cargol, a este paso te van a designar el "alcalde del siglo".

J. SUREDA Prat

Un pueblo civilizado es un pueblo que cuida de la salud de su infancia. Vacunados contra la difteria, tosterina, tétanos y poliomielitis.



MIRADOR NACIONAL

Como ofrenda de un ramo de flores

El año 1960, en el impresionante, duro y escéptico ambiente —geográfico y espiritual— de la Abadía del Valle de los Caídos, todavía regido entonces por ese magnífico benedictino, escritor y asesor de la Sección Femenina que es el P. Justo Pérez de Urbel, fui testigo periodístico de unas magníficas jornadas de estudio para dirigentes y letrados femeninos del Sinculismo español. Fueron unas jornadas estupendas, de extraordinaria viveza, bullidoras, sí, pero también de entrega, de potencialidad dinámica de la propia importancia que tenían y querían aumentar "nuestras mujeres" en la vida política-sindical del país y en su desarrollo presente y futuro. Conoció allí "chicas" que me asombraron por su preparación, por su vocación, por su "coraje" enderezado a la promoción de la mujer española y de su intervención en la vida pública a todos los niveles y en todos los escalones.

Allí recordé, como recuerdo hoy —por motivaciones a las que me referiré y que han dado vida a este comentario de hoy—, un corto y brevisimo, pero tremendamente pungente y premonitor, texto del primer "Manifiesto" de la Sección Femenina de la Falange, que data de junio de 1934 y que dice: "Por España, por nuestros padres, maridos, hijos, hermanos, a los que una época sin fe en Dios ni en España llenó de aridez y desaliento, y por nosotros mismas, hemos de imponernos todos los sacrificios para recobrar el ímpetu, la justicia y la alegría de España. Por duros que sean los trabajos, valdrá más el precio de alcanzar las horas de una nueva y eterna España, grande, justa y unida".

Recientes están aún las elecciones a consejeros locales y provinciales del Movimiento; también lo están las de concejales, tanto las de representación directa y de elección popular como las afectantes a tercios corporativos; están desarrollándose las elecciones sindicales en todo el ámbito nacional... En las unas y en las otras se han presentado y sido —o siendo todavía— elegidas muchas mujeres. Además, hay que destacar que otras son alcaldes de pueblos, villas y ciudades —de estas, Pilar Carrea de Lenquerica, que lo es del gran Bilbao y con cuya amistad epistolar me honro—, y que hay una directora general en el Ministerio de Educación y Ciencias, la señora Galino. Y todo eso, sin citar a un elevado número de mujeres que son abogados, desempeñando funciones de asesoría jurídica en los Sindicatos a distintos niveles.

Hace unos días, tomando como motivo el momento electoral interesantísimo que se está desarrollando en la actualidad y el que está en puertas —me refiero a las próximas elecciones de todos los grados para procuradores en Cortes—, los periódicos españoles y la misma TVE en su espacio informativo nocturno hicieron conocer esta noticia: "Un total de 6.754 mujeres ocupan puestos de distinto nivel en la vida política española después de las últimas elecciones para concejales y consejeros del Movimiento, según datos facilitados por la Sección Femenina del Movimiento. Detalladamente las cifras son: 6.318 consejeros locales del Movimiento, 158 consejeros provinciales, 3 consejeros nacionales, 238 concejales, 7 diputados provinciales, 7 procuradores en Cortes y 23 alcaldes: una de capital —Bilbao— y las restantes de pueblos. A estas cifras hay que añadir las de concejales y diputados que hayan permanecido de la anterior legislatura, ya que, como se sabe, la renovación de las respectivas entidades se hace escalonadamente. Aunque este dato se desconoce exactamente, no puede incrementar de una manera notable la cifra total, puesto que las cifras anteriores estaban muy por debajo de las actuales. Las concejales, por ejemplo, eran 89 frente a las 238 elegidas en las últimas elecciones".

Al "dar" TVE la anterior información fueron desfilando por la "pequeña pantalla" mujeres de la Sección Femenina que llevan sobre sí la maravillosa responsabilidad de una serie de batallas ganadas por y para la magnífica irrupción de la mujer española en la vida pública del país, por y para la "desmitificación" de lo de la "inferioridad" de la mujer frente al hombre en tareas de responsabilidad promocional del completo desarrollo nacional y de todos los sectores, incluido, por supuesto, el campo de las responsabilidades políticas y sindicales; y —hermosa tarea!— la elevación cultural, social, artesanal y deportiva de la mujer en pueblos y villas —esas meritorias "Cátedras Ambulantes de la S. F."— y capitales de España. Mujeres como Pilar Primo de Rivera, alma y semilla en constante germinación; Teresa Loring, Josefina Weglison, Mónica Plaza, Belén Landaburu... Mujeres como las regidoras centrales y provinciales, como las delegadas en cada provincia, pléyade fenomenal y admirable de la que, también, han salido y continúan saliendo abogados, licenciadas en Ciencias y Letras, escritoras e investigadoras, educadoras y periodistas...

Todas ellas SON la Sección Femenina. Todas ellas han hecho de la mujer española —¡que nadie me lo discuta, por Dios!— una mujer nueva, más libre, más señora de sí misma y, ello es sensacional, sin feminismo o sufragismo estúpido, más mujer y más libre que nunca sin perder, por ello, su exquisita, emocionante calidad de mujer española.

Cada año, la Sección Femenina de Gerona monta la más bella y aromática Fiesta de la Flor. Es una orgía de colores, flores y belleza floral. Su fama trasciende ya de nuestra provincia. A ella acuden floricultores, con sus más preciadas "jovias" para optar a los premios que se conceden en concurso. Este año se celebró el XVI. Pues bien, yo, que me reprocho no ser un gran escritor o un poeta de elevado estro para rendir mejor homenaje que este a la Sección Femenina del Movimiento, espero que sus mujeres quieran hacerme la merced de considerarlo escrito como ofrenda de un ramo de flores.

Cantaclaro

MUSICA

Próximo gran concierto del Orfeo Cants de Pàtria, en el Cine Moderno

En nuestra mente aún, el recuerdo de las entidades musicales que hace muy pocos años actuaban en esta y los recitales que corrientemente organizaban. Entre éstos figuraba muy a menudo alguno vocal o polifónico, pero desaparecida la que con más asiduidad programaba, poco queda. Aparte de otro grupo polifónico, sólo nos resta el veterano Orfeo "Cants de Pàtria", que, de vez en cuando, nos ofrece alguna actuación y quizá más fuera de la ciudad que en la misma Gerona.

Ahora, la mas veterana de las agrupaciones vocales gerundenses, a la que falta muy poco para que pueda celebrar el cincuentenario, el Orfeo "Cants de Pàtria" nos

sorprende con el anuncio de un concierto por todo lo alto, con acompañamiento de numerosas voces. Congratulándonos de ello, consta que el Orfeo ha venido preparando concienzudamente y reparando en sacrificios, y a ello ha contribuido y colaborado con el mayor entusiasmo varios amigos cantores en el deseo de todos poder ofrecer un recital digno, interesante y de múltiples matices para la afición musical gerundense. Cabe mencionar como autores básicos del recital, a Gregor Sar Frank y Haendel, de las que cantará el Orfeo, con acompañamiento de orquesta, la "Patria Nueva", el "Psalm CL" y el "Alma del "Alabem eternament" y "Amen", de "El Mesías", respectivamente, a partir del momento que iniciará su actuación con el "Cant de la senyera", de Martí, bajo la batuta del prestigioso maestro director Rogelio Sánchez Vinas.

El interés que suscita siempre una actuación del orfeón, unido a un concierto que se ha tenido para la confección del programa, augura que el recital que comentamos y que se anuncia para el próximo martes, por la tarde, a las 7.45 en el Cine Moderno, constituirá un auténtico acontecimiento artístico.